



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA  
COMUNIDAD VALENCIANA**

G-46395729

Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo  
46022 – VALENCIA

Tel. (96) 355.90.53 Fax.(96) 372.11.36  
[fpcv@federacionpescacv.com](mailto:fpcv@federacionpescacv.com)

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha <b>23 de Febrero de 2024</b>
	Número <b>21/24</b>

**Circular Nº: 09/24**

## **CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA EMBARCACIÓN FONDEADA 2024**

El Campeonato “Comunidad Valenciana” de Embarcación Fondeada está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de Valencia, bajo la supervisión del Comité Técnico de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

### **Lugar y fecha:**

Se celebrará en el **Club Náutico Marina Internacional (Alicante)**

Coordenadas:

El **sábado 23 de Marzo de 2024**

### **Cebo:**

El cebo será suministrado por la organización y estará compuesto por **1 ½ caja de langostinos** para cada participante.

### **Inscripciones:**

La inscripción en el Campeonato es de **110.-€** e incluye, cebo, picnic después del pesaje y aportación económica para sufragar los gastos de las embarcaciones, debiendo ser abonados en la cuenta **IBAN ES56-3058-2023-63-2720902537** de la Federación antes del día **15 de marzo**.

Si algún deportista convocado mediante el presente escrito **NO pudiera asistir**, deberá comunicarlo a la FPCV antes del día **15 de marzo** por correo electrónico.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. 96 355 90 53 de lunes a viernes. E-MAIL: [blanca@federacionpescacv.com](mailto:blanca@federacionpescacv.com)

### **Sistema de puntuación**

*Se seguirá el mismo sistema del nacional individual, es decir, cada barco conformará un sector con 4 deportistas*

### **Clasificaciones:**

Los diez primeros clasificados del Campeonato “Comunidad Valenciana” participarán en el Campeonato de España subvencionados por la FPCV, siempre y cuando se realice.

## **BASES**

**Jurado.** - Su composición nominal se dará a conocer previamente.

**Mangas.** - La Competición se celebrará a **2 Mangas de 3 horas** cada una de ellas. Tanto el inicio como el final de cada prueba, serán indicados con señales acústicas y/o emisora.

**Sorteo.** - Para la formación de los sectores los deportistas de Alto Nivel Nacional serán cabezas de serie



**Controles.** - La función de Controles quedará encomendada a los Patrones, a los que se entregará un medidor de anzuelos, a fin de que verifique antes de echar aparejos al agua, la medida de los mismos. Igualmente, los patrones se harán cargo de las plicas a fin de entregárselas al juez una vez finalizada la prueba.

**Anzuelos.** - Con una medida mínima de 7 mm. de ancho.

**Capturas.** - Normas captura y suelta:

Especies NO VALIDAS: Túnidos, rayas, arañas y cabrachos.

1.- Mediadas máximas de los cajones a introducir en le embarcación 40 cm ancho x 50 cm de fondo.

(EXCEPCIONALMENTE EN ESTE CAMPEONATO SE ADMITIRAN LAS CAJAS O MOCHILAS ACTUALES)

2.- En la embarcación solo se podrán introducir como máximo TRES cañas de las cuales. Solo una podrá estar en acción de pesca.

3.- La medida de Anzuelo mínima será de 7 mm de ancho total.

4.- Todos los deportistas deberán llevar un cubo provisto de oxigenador. Cubo de 17 litros como mínimo

5.- Los puestos de los Deportistas, en las embarcaciones, para el inicio de la Manga, serán sorteados UNA VEZ ESTE FONDEADA LA EMBARCACION.

6.- Se proporcionará una plica personalizada a cada componente del dúo para el control de las capturas. El recuento de las capturas se realizará en el momento del cambio de puesto de los deportistas. Una vez finalizada la puntuación, se cambiará INEXCUSABLEMENTE el agua de los cubos, el patrón velará por este cumplimiento y comunicará al juez cuando ya están listos para reanudar la prueba

7.- SISTEMA DE CONTROL DE CAPTURAS:

El deportista del puesto 1 anotará las capturas del puesto 2, este al del puesto 3 y este al puesto 4, en el sentido de las agujas del reloj. El cambio de puesto se producirá una vez anotadas las capturas de cada deportista. Una vez finalizada la Manga y hecho el recuento en las plicas, Cada Deportista deberá entregar la plica firmada al JUEZ y este la entregará a la mesa de Organización, para su recuento y control clasificatorio.

**Reclamaciones.** - Conforme al art. 30 del reglamento de la FEPyC, en caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá dirigir al Jurado, acompañada de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si ésta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de Formación de la FPCV.

## PROGRAMA

### VIERNES 22

**19:30 h.** Reunión en el **Club Náutico Marina Internacional**, apertura del campeonato, formación del Jurado y sorteo de barcos de las dos mangas a cargo del Jurado.

### SÁBADO 23

**06:00 h.** Concentración en el Club náutico, pase de lista e informaciones de última hora en su caso y reparto de cebo.

**07:30 h.** Comienzo de la Primera Manga.

**10:30 h.** Fin de la Primera Manga, regreso a puerto, entrega de capturas y cambio de barco y entrega de Picnic

**12:30 h.** Comienzo de la Segunda Manga.

**15:30 h.** Fin de la 2ª Manga. Pesaje y Clasificación Provisional.

**16:00 h.** Picnic en las instalaciones del Club (exteriores),

*Comité Autónomo Embarcación Fondeada  
David Manuel Campos*



### Deportistas Convocados

(En breve se publicará relación nominativa de deportistas)

- Deportistas Alto Nivel FEpyC
- Deportistas Subvencionados en el Campeonato de España 2023
- 50% de los participantes en los respectivos Provinciales.

# ANEXO IIA)



Dorsal:	
Manga:	

Deportista:	
Embarcación:	

Grp.	Especies	Rotación				Total Especie	Puntos
		1	2	3	4		
1	Anguiliformes - Caballa - Jurel - Boga - Mugil - Lisa - Faneca - <u>RESTO DE ESPECIES</u>					x 1 pto	
2	Labridos - Julia - Tordo - Maragota - Galan - Serrano - Pinto					x 2 pto	
3	Salmonete - Oblada - Aligote - Salema - Lenguado - Solla - Besugo					x 3 pto	
4	Sargo - Vidriada - Chopa - Raspallón - Herrera - Abadejo - Bacalao					x 4 pto	
5	Pajel - Breca - Baña - Lubina - Dentón - Pez Gallo - Corvina - Verrugato - Dorada - Pargo - Rodaballo					x 5 pto	
<b>Total</b>							

Firma Juez:

Firma Deportistas:

ESPECIES NO VALIDAS: Rayas, Arañas, Cabrachos, Túnidos y aquellas que no estén permitidas según cada Comunidad.  
Todas aquellas especies que no aparezcan en esta tabla se les aplicará el GRUPO 1  
Anzuelo mínimo 7 mm.

ESPECIES VALIDAS: La medida mínima será de 15 CM

